

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Martes 26 de septiembre de 1905.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Siglo II.—Año XI.—Núm. 2.555.

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

SAN ILDEFONSO

COLEGIO DE 1.^a Y 2.^a ENSEÑANZA

RUA DE LOS NOTARIOS 5 Y 7 Y PLAZA DE SAN ILDEFONSO 1

Desde el día 1.^o de septiembre queda abierta la matrícula en este centro de enseñanza, tanto para los alumnos oficiales como para los no oficiales.

Los métodos de enseñanza están sujetos en un todo á los programas oficiales.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas, vigilados y externos.

En la secretaria del colegio se facilitarán reglamentos á cuantos lo soliciten.

Colegio de 1.^a y 2.^a enseñanza

NORMAL LIBRE DE MAESTROS Y MAESTRAS

DE
LA VIRGEN DE LA VEGA
BENAVENTE

Los resultados obtenidos por este Colegio en los exámenes oficiales, celebrados el pasado junio, han sido: Matriculas de honor y Sobresalientes el veinte por ciento, Notables el treinta y suspensos, solamente el cinco.

La matrícula para la 2.^a enseñanza y el Magisterio está abierta desde el 1.^o de septiembre.

Las clases comienzan el 1.^o de octubre.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos.

Detalles é informes al Director.

CERVANTES, 27.

POR BUEN CAMINO

Las declaraciones que el señor ministro de Instrucción pública acaba de hacer en San Sebastián á los periodistas respecto del presupuesto de su departamento, revelan el decidido propósito de corregir severamente los abusos que durante tanto tiempo se han tolerado y siguen tolerándose en los libros de texto y en la provisión de cátedras.

Si el clamoreo, tan unánime como insistente y ruidoso contra estos abusos, ha logrado por fin enterar los oídos ministeriales, conviene que cuanto antes cese el verdadero estupro intelectual que á mansalva cometen algunos autores de mucha fachada y poco fondo. En el Parlamento, en el periódico, pública y privadamente han salido á relucir los horribles errores de que están adornadas las páginas de esos volúmenes luminosos cuyo coste anda en razón directa de su inutilidad.

Abundante sería la caza de gazaros si no lo vedara el respeto á la reputación ajena, pero sin necesidad de citar autores, bien puede decirse sin agravio para nadie que hay Geografías á quince pesetas las 300 páginas, donde se les dan á los alumnos las instructivas enseñanzas de que Alemania no tiene marina de guerra, que el Brasil es imperio, y que el sistema Copérnico es «más generalmente seguido» que el de Ptolomeo, como si todavía hubiese quien dudara ó negara el movimiento del planeta.

Disparates de igual calibre y otros de mayor alcance menudean en tal ó cual texto, no sólo de los que rigen en los Institutos, sino que asimismo de los que extravían y atrofian la inteligencia del alumno en escuelas y Universidades.

Si el ministro de Instrucción pública empuña las disciplinas y arroja del templo de Minerva á los mercaderes, realizará la primera reforma verdaderamente beneficiosa y útil entre cuantas á tontas y á locas se han intentado en la enseñanza.

Como dice el señor Mellado, no es posible reforma alguna cuando los encargados de aplicarla carecen de las condiciones necesarias para ello, y cuando los libros de texto son por lo general una impedimenta en la difusión de la ciencia. Con los abominables compendios y elementos que se ponen en manos de los alumnos y en el bolsillo de los padres, no debe maravillarnos á crítica zoileasca de los que achacan al pintor los defectos del pintado, calumnian al pobrecito Colón suponiéndole ignorante de lo que en punto á astronomía era el abecé ó el alfabeto de los filósofos griegos, y se hacen cruces de que pueda haber seres vivos que mueran al reproducirse. Comparando el volumen de los textos con el nivel de la cultura, acude á la memoria aquello de *hoc fonte derivata clades*.

Información política del día.

Madrid 25.

El ministro de la Gobernación ha pasado la mañana de hoy trabajando en su domicilio, sobre la confección de su presupuesto.

En el Consejo de hoy se tratará del estudio de varios proyectos políticos redactados por el presidente del Consejo, durante su estancia en San Sebastián.

El ministro de Agricultura ha

asegurado que, dada la necesidad de la presencia del ministro de la Gobernación en los sucesivos consejos que se han de celebrar antes de la apertura de las Cortes, para la aprobación y examen de los presupuestos, es posible que el señor García Prieto, se vea en la precisión de suspender su viaje al Pirineo.

Ha llegado á Madrid el príncipe viudo de Asturias.

Un hundimiento ha tenido lugar esta mañana á las diez y media en el cerrillo de San Blas, á espaldas del cuartel de María Cristina. Al tiempo de hundirse varias de las cuevas que allí tienen los que carecen de domicilio, había un soldado de artillería, un arenero y una vendedora ambulante. Han resultado, el arenero muerto y la vendedora con graves magullamientos en todo el cuerpo. El soldado se apercibió del hundimiento, y huyó á tiempo.

El resultado de las elecciones de senadores ha convertido en victoria para el Gobierno, lo que temía ser un fracaso. Sólo en dos provincias han sido batidos los candidatos ministeriales, pero en cambio, en otras afirman los telegramas, que han sido despojados los conservadores hasta del puesto de la minoría.

El jefe del Gobierno se muestra muy satisfecho, y algunos lo atribuyen á la magia que de la noche á la mañana ha hecho dejaran de pertenecer á Maura las diputaciones y los ayuntamientos.

Este golpe, unido á que ni si quiera se hallan terminados los presupuestos, y que las nuevas Cámaras no puedan estudiar el programa del partido liberal, obra transformadora de la actual situación del país, hace suponer á los que con interés siguen el curso de la política, que las tareas de las futuras Cortes sean agitadas é inútiles para el interés de la Patria.

Por fin han aparecido en la Gaceta de hoy los nuevos senadores vitalicios y que son los siguientes:

Don Tirso Rodríguez, en la vacante producida por fallecimiento del marqués de Missa. El marqués de Reinos, don Crescente García San Miguel; el general don Fernando O'Dawlor; don Francisco Ruiz Martínez; don Marcial Taboada; don José Comas Masferrer; don Luis Canalejas; don Eduardo Guillón; don Juan José Gasca y don José Garzón Pérez, para ocupar respectivamente las vacantes producidas por las muertes de los señores don José Caivo; don Cipriano del Mazgo, conde de la Cañada; Marqués de los Castellones; Duque de Denia; Marqués de Castroserna; Arzobispo de Granada; Conde San Bernardino; don Gaspar Salcedo y don Juan Valera.

El Corresponsal.

Las carnes de la Argentina

El ministro de la república Argentina ha celebrado una conferencia con el Sr. Echegaray sobre la importación de reses vacunas, en cámaras frigoríficas desde la república del Plata, solicitando del gobierno

español la rebaja de los derechos arancelarios.

Después visitó al Sr. Sánchez Román, dándole cuenta de la anterior entrevista y anunciándole que el señor Echegaray había acogido con simpatías el asunto, quedando en facilitarle datos respecto á las cifras á que ascenderá la importación de carnes.

También le dijo el ministro de la Argentina al Sr. Sánchez Román que ya tenía pedido á su gobierno instrucciones sobre las compensaciones que la Argentina podrá hacer en justa reciprocidad á España.

SECCION LITERARIA

Tristeza otoñal.

Está el paisaje muriéndose: Otoño, ¿por qué lo matas?... Hay una lluvia, temblando sobre la fronda de lágrimas.

En los árboles los nidos abandonados se hallan: ¿Adónde huyeron, Otoño, los pájaros que albergaban?

Los rosales están mustios, en esqueletos sus ramas: Otoño, ¿por qué secaste tanta flor en esperanza?...

Hoy en el bosque silencio medroso. La bruma empañá el azul del cielo, el sol entre nubes se desmaya.

Y todo respira una tan amargante nostalgia de luz, de cantos y flores que en ella se aduerme el alma...

Está el paisaje muriéndose: Otoño, ¿por qué lo matas?... Hay una lluvia, temblando sobre la fronda de lágrimas.

MANUEL MONTERREY.

Ecós donostiarros.

San Sebastián 25.

El ministro de jornada subió á Miramar al medio día, permaneciendo largo rato en la regia cámara.

Al despachar con S. M. le hizo alguna indicación respecto á la noticia publicada sobre proyectos matrimoniales del Rey.

—¿Con quién me caso?—preguntó don Alfonso.

—Parece—replicó el ministro—que con la Princesa de Battenberg. —Saben más que yo, se limitó á replicar el Rey.

Después se habló de la próxima visita de M. Loubet, respecto á la cual es probable haya alguna variación en cuanto á la gran parada militar.

Finalmente, el señor Mellado dió cuenta al Rey del resultado de las elecciones de senadores.

El señor Mellado, al salir de Palacio, nos dijo que el Gobierno no puede menos de estar satisfecho del resultado obtenido en aquéllas.

El Príncipe viudo de Asturias, que era esperado hoy de regreso de su viaje de El Escorial, ha retrasado su llegada por haber ido á Madrid desde El Escorial.

En Palacio fueron recibidas hoy numerosas personas, entre ellas el senador don Fermín Calbetón y se

fiora, y los condes de Torre Muquíz.

Con objeto de contratar artistas para la función de gala que se dará en el Teatro Real con motivo de la visita de M. Loubet, mañana saldrá para París el empresario de aquel teatro, señor Arana.

Hoy sale para Londres el ministro de Colombia en aquella capital, que ha pasado aquí una temporada.

ALFONSO.

Cotidiana.

Ellos son. ¿No los veis en torno de la mesa de billar, hablando, entre pifias y carambolas, de sus pasadas conquistas lugareñas?

—Mi nena la es rubia con ojos negros. ¿Si viérais qué bien sientan en una rubia los ojos negros como las moras!...

—Pues la mía es morena, de bucles relucientes y lustrosos, de dientes marfilinos y con una boquita que parece una cereza en plena sazón.

—No habéis de eso vosotros. Si viérais á mi Luisa, pálida, melancólica, desceñida, como un sauce desmayado...

—¡Ja, ja! El amor modernista. Las mujeres pálidas, glaucas y ojeras. ¿Pero se come ese manjar en tu pueblo?

Si penetrais un poco más adentro veréis otro grupo de estudiantes.

—Las dos pesetas del rey se vienen

—¡A la pinta!

—Casado al seis.

—Al as.

—Oye, López: ¿Le damos tres golpes á la matrícula?

Diálogos de estos se oyen muchos estos días.

De lo que menos suelen discutir los simpáticos escolares septembrinos, es de la Retórica ó de la Física.

La juventud no se detiene en estas pequeñeces del programa de exámenes.

Las cláusulas secretas.

La junta secreta del tratado de paz entre Rusia y el Japón no se ha generalizado entre el público tanto como la otra que lanzaron á todos los vientos desde Portsmouth los diplomáticos.

Y hé aquí en lo que consiste dicha parte secreta:

«Japón exigirá de China, por la defensa de sus derechos, el pago de la indemnización de guerra que no pudo obtener de Rusia; y puesto que China no está en situación de abonar cinco mil millones de francos, el Japón conservará como garantía de pago, la Manchuria y la libertad de navegación y de pesca en el golfo de Pet chi-li; con más disfrutará el Japón de una esfera de influencia, que ya procurará convertir en conquista efectiva, sobre el inmenso territorio chino que se extiende por el Sur hasta las orillas del Jangse Kiang.

Rusia, á cambio de perpetua renuncia á sus aspiraciones de expansión y dominio sobre las costas del Océano Pacífico, adquirirá el derecho de penetración sobre la Mongolia hasta el desierto de Gobi, siguiendo en esto los consejos del

NOTICIAS

Kaiser en la entrevista del Báltico. Al propio tiempo, pasados algunos años, Rusia cederá al Japón toda la isla de Sakhalin y el Litoral, excepto Viadivostok y su ferrocarril.

Por sus buenos oficios en los trabajos de la paz Inglaterra adquirirá derechos indiscutibles sobre el Tibet y algunos grandes puertos de la costa de China; y Alemania y los Estados Unidos podrán establecerse en lo futuro en los territorios situados al Sur del Jangtse Kiang. Tal vez para entonces, la República americana ceda al Japón el protectorado sobre las islas Filipinas.

Si estas noticias referentes á las cláusulas secretas del tratado de paz hubiesen llegado á tiempo á Rusia y al Japón, se habrían evitado las resistencias del partido militar ruso y las sublevaciones japonesas contra el tratado, pues ambos beligerantes logran inudables ventajas, por supuesto, á costa de China.»

La cuestion de Marruecos.

Todavía no han llegado á un acuerdo Francia y Alemania sobre la cuestion de Marruecos, y los pesimistas interpretan este retraso como un mal síntoma para llegar á una solución satisfactoria.

Hasta ahora sólo se sabe que Rouvier y Rosen han examinado la cuestion relativa á la validez de los acuerdos de la Conferencia internacional, según se adopten por unanimidad, ó sólo por mayoría.

También han celebrado una conferencia Rosen y Rivoil, y que al salir manifestaron á los periodistas que se habían puesto de acuerdo en muchos puntos, pero que para otros era necesaria la presencia y la intervención de Rouvier.

Fundándose en unas palabras del plenipotenciario ruso Mr. Wite, se cree por muchos que Rusia interpondrá sus buenos oficios cerca de Alemania, para que esta nación y Francia lleguen á una cordial avenencia, que disipa todo temor de conflicto para el porvenir.

Aspirantes de Telégrafos.

La Gaceta de ayer publica la siguiente real orden del ministerio de la gubernación:

«Habiendo solicitado un segundo llamamiento algunos opositores á la actual convocatoria para aspirantes del cuerpo de telégrafos, que por diversas causas no acudieron á verificar los ejercicios correspondientes al ser llamados por los tribunales respectivos,

S. M. el Rey (q. D. g.), de conformidad con lo propuesto por V. I., se ha servido disponer, accediendo á lo solicitado, que se haga un segundo llamamiento, con arreglo á las bases siguientes:

1.º Los ejercicios aprobados por virtud de este segundo llamamiento no concederán derecho alguno á los opositores en el caso de que entre los que hayan actuado en el primero resultasen aprobados los 200 individuos para la provisión de cuyas plazas se abrió la convocatoria, según se dispone en la base primera de la real orden de fecha de 7 de enero del año actual.

2.º En el caso de que el número de individuos aprobados de entre los presentados al primer llamamiento no alcance á cubrir las 200 plazas anunciadas, se completará este número con los aprobados procedentes del segundo llamamiento, por el orden de su mayor á menor calificación.

3.º Para el cumplimiento de la condición anterior se formará con estos individuos una relación, por el orden de la puntuación obtenida en los ejercicios, en la misma forma

prevenida por la condición 1.ª de la real orden de fecha 7 de enero, ya citada.

4.º Los opositores que figuren en dicha relación no podrán de ninguna manera incluirse entre los que se presentaron en el primer llamamiento, sino que formarán un segundo grupo, pasando también como alumnos a la escuela de aplicación, y al salir aprobados de ésta, tomarán entre sí el número con que han de ser colocados, después que lo hayan sido los que aprobaron sus ejercicios al ser llamados por primera vez á ejecutarlos, y ocuparán en el escalafón del cuerpo el lugar que les corresponda, según lo dispuesto en el último párrafo de las instrucciones dadas por esa dirección general con fecha 7 de enero del presente año para el cumplimiento de la real orden de la misma fecha, inserta en la Gaceta del día 16 de dicho mes; y

5.º Que este segundo llamamiento dé comienzo en cada uno de los ejercicios inmediata y sucesivamente después del último de los candidatos que han acudido al primer llamamiento.»

DESPUES DE LA GUERRA

La deuda rusa.

El profesor Migouline, en el *Slovo*, ha publicado un artículo tratando de averiguar el dinero que ha costado á Rusia su guerra con el Japón.

Hasta que se publique el informe de la comisión de Hacienda de 1905, no será posible calcular con exactitud el total de los gastos; pero los diferentes empréstitos contratados desde el principio de la lucha y las cifras publicadas oficialmente el año último, permiten hacer cálculos bastante aproximados.

En 1904, Rusia adquirió por medio de empréstitos la cantidad de 432 millones de rublos. Hasta 31 de diciembre de ese año, la guerra había costado 621 millones de rublos; y el gobierno tenía á su disposición, al empezar el año 1905, una reserva líquida de 245 millones.

Desde entonces se han realizado los siguientes empréstitos:

Uno exterior de 250 millones, al 4 por 100 que se cotizó al tipo 92 y produjo 231.500.000 rublos; otro de billetes de la Tesorería imperial, de 200 millones; y en fin, dos emisiones interiores al 5 por 100 de 200 millones cada una. Todas estas operaciones proporcionaron al gobierno en conjunto, 775 millones de rublos, que con los 245 millones que había en 1.º de enero y los gastos de 1904, arrojan un total de gastos de guerra de 1.642 millones de rublos, próximamente 435 millones y medio de francos.

Esta cantidad no representa sino el coste de las operaciones hasta la conclusión de la conferencia de Portsmouth. Para pagar ciertas indemnizaciones y repatriar el ejército de Linievitch, harán falta nuevos empréstitos.

Actualmente la Deuda nacional rusa, que era en vísperas de la guerra de 6.652.000.000 de rublos, se ha elevado á 7.933.000.000; es decir, más de 20 mil millones de francos; y la cantidad que para su entretenimiento habrá de presuponer anualmente, será de 352 millones de rublos; es decir, cerca de 1.000.000.000 de francos, en vez de 289.000.000 de rublos que antes presuponia.

Si á este enorme gasto se añade el indispensable de reconstruir la escuadra y reemplazar el material de guerra perdido, y el no menor de reponer las pérdidas causadas por la revolución, se comprenderá las extraordinarias dificultades con que ha de luchar Rusia antes de ver nivelado su presupuesto.

Para mayor comodidad del público, el administrador de correos ha dispuesto que desde hoy la expendeduría de sellos de aquella oficina, permanezca abierta desde las ocho de la mañana á nueve de la noche, sin interrupción.

En la próxima revista de Comisario causarán baja en el regimiento de Toledo noventa soldados, que pasan á sus casas en uso de licencia trimestral.

El segundo teniente de carabineros, don Tomás Villasante y Casero, afecto á la subinspección de Zamora, ha sido trasladado á Santander, con el ascenso inmediato.

Al guardia civil de esta comandancia, Paulino Borges Pérez, le ha sido concedido el retiro para Nuez, con el haber mensual de 22 pesetas 10 céntimos.

Ha sido nombrado cura regente de la iglesia de San Lázaro, el presbítero don Antonio Cuadrado Benítez, coadjutor que era de la misma parroquia.

Esta tarde ha celebrado sesión la comisión permanente de la Diputación provincial.

El maestro de párvulos de Benavente don Blas Barrios, ha sido propuesto para la escuela de El Grao, (Valencia) por concurso de ascenso.

En la administración de Correos, fué ayer depositada una carta franquada con un sello de 10 y otro de 5 céntimos, pero sin dirección.

El remite se puede presentarse en referida administración para llenar dicho requisito.

En el pueblo de Almaraz se quemaron el sábado por la tarde dos casas.

El fuego fué casual, y gracias al arrojo del vecindario no se propagó á otros edificios.

Muy en breve se publicará en la Gaceta el concurso para proveer en propiedad las plazas de profesores que faltan en las Escuelas Normales que acaban de ser elevadas á superiores.

Los gobiernos alemán y español han acordado definitivamente los pormenores del anunciado viaje del rey de España á B. riin.

Se verificará el 6 de noviembre próximo, y sólo en el caso de que la epidemia cólica se extienda ó surja otra causa de fuerza mayor, se variará la fecha.

En los almacenes de Valladolid entraron ayer 1.250 fanegas de trigo que se cotizó á 46 reales las noventa y cuatro libras.

De centeno 200, á 32 y de cebada 50, á 30 reales.

El día 29 del actual se verificará el enlace matrimonial de la señorita Pepita Estévez, con don Miguel Santos Baz.

En los centros docentes son días de vacaciones en el próximo mes de octubre, las fechas 1, 8, 15, 22 y 29 y el 5, festividad de San Atilano.

El Boletín Oficial de ayer publica parte del plan provisional de aprovechamiento para 1905 y 1906 de los montes de utilidad pública en esta provincia.

El presupuesto formado por el señor Montero Ríos para su departamento tiene una rebaja de 29.000 pesetas, comparado con el de 1904.

Telegrafían de Cádiz que, por iniciativa del alcalde de Jerez, se reunirán todos los de aquella provincia para pedir el restablecimiento inmediato del impuesto de con sumos sobre los trigos y sus harinas que fué suprimido por ley de bida al señor Osma y cuyo efecto ha sido restar un ingreso á los municipios, que han tenido que sustituirle por otros arbitrios, sin que el consumidor haya advertido rebaja alguna en el precio del pan.

Han regresado á los destacamentos de Béjar y Ciudad Rodrigo los oficiales del regimiento Toledo señores Verdum y Pata, que se hallaban en Valladolid disfrutando de licencia.

Por no reunirse número suficiente de señores concejales, anoche no pudo celebrarse sesión la Corporación municipal.

En Coruña han sido detenidos 30 mozos, sujetos al servicio militar, que trataban de emigrar á América.

En Madrid se estrenará próximamente una zarzuela titulada *El hijo de doña Urraca*, original de don Antonio Estremera y don Miguel Chapí.

Verdadera ganga.

En la gran baulería de A. Cansado, San Andrés, número 6, se sirven pedidos al por mayor y menor, con gran rebaja de precios. Se hace y reforma toda clase de cajas de viaje, maletas, mundos de mimbre y todo lo concerniente al artículo de viaje.

Nadie vende más barato que esta acreditada casa; no comprar bauleres sin visitar antes esta fábrica. Precios sin competencia.

OJO No confundirse, San Andrés número 6, junto á la peluquería de Valentín del Pozo.

Gran baulería de A. Cansado.

ZAMORA

En Oviedo una aljeana solicitó á los dueños de una tienda la permitiesen pasar al retrete.

Concedido el permiso pasó, dando á luz un niño, dejándolo allí y huyendo.

La policía busca á la desnaturada madre.

El mercado de ganado moreno celebrado hoy en esta capital, se ha visto bastante concurrido, habiendo regido precios elevados.

Transacciones se verificaron al gunas.

La Junta Central de Derechos pasivos del magisterio de Instrucción primaria ha concedido 500 pesetas de jubilación á doña Teresa García Andrés, maestra de Villamor de Cadozos, y otras 500 á don Clemente Ramos Poyos, maestro de Jambrina.

Por este gobierno civil se ha reclamado al alcalde de esta capital el expediente de venta del edificio donde estuvo instalado el fielato de Santa Clara.

Por el tribunal de esta Audiencia ha sido absuelto, por el delito de lesiones, el procesado Antonio Prieto Calvo.

Cura el estómago é intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS.

Dos músicos del pueblo de Chozas de Canales se han sacado las tripas discutiendo cuál tocaba mejor el cornetín, quedando muerto uno de ellos.

Desde luego, el agresor cultivó la solfa macabra, demostrando que es: criminal Rematado y que ma-

tiza bien la escala á golpe de alba-ceteña.

Acaso estudió también al maestro alemán que tiene la virtud de destemplar al hombre las cuerdas.

Mañana comenzarán los exámenes extraordinarios en la Escuela elemental de Industrias.

Aumenta considerablemente la matrícula para el curso próximo en el Instituto general y técnico.

En el juzgado de esta capital se instruye causa por lesiones inferidas á los jóvenes del Perdigón José Arroyo, David Cifuentes y Antonio Hernández.

Por el tribunal de derecho de esta Audiencia han sido absueltos los vecinos de Villamor de los Escuderos, Gregorio Gómez Calvo, Juan Gómez Esteban y Mateo Gómez Esteban, procesados por el delito de lesiones.

SURTIDOS INMENSOS

en cédros y toda clase de artículos para la confección de camisas.

Grandes novedades en géneros de punto, pañolería de bolsillo y pelotería de caballo, á precios sin competencia.

Camisería de MAÑOSA

Santa Clara, 6 ZAMORA.

Por término de 20 días se halla expuesto al público, en la secretaría del ayuntamiento, el plano de alineación de la calle de San Bartolomé.

Para su informe se ha remitido á la Comisión provincial el recurso de alzada interpuesto por el concejal don Salvador Rodríguez, contra el acuerdo del ayuntamiento nombrando veedor municipal á don Casimiro Fernández.

El concejal del ayuntamiento de Molacillos, don Aquilino Vecino Reguilón, ha presentado la renuncia del cargo, por haber optado por el de fiscal municipal.

Se ha ordenado al alcalde de San Miguel de la Rivera que abone al farmacéutico titular las cantidades que le adeudan por medicamentos suministrados á los pobres.

No es cierto, como se ha dicho, que el día 29 del actual se viera en el Tribunal Supremo el recurso de casación de la causa de Cuelgamures.

En efecto, la vista, estaba señalada para dicho día, pero fué suspendida por acuerdo del Tribunal, no habiéndose hecho nuevo señalamiento.

La emigración de la clase jornalera á América toma proporciones alarmantes en el partido de Alcañices, y asunto tan importante bien merece ocupar la atención de las autoridades.

El mercado de cereales verificado hoy en nuestra capital se ha visto extraordinariamente concurrido.

La cotización fué la siguiente: Trigo á 44 reales la fanega; centeno á 31; algarrobas á 34 y cebada á 29.

SE ARRIENDAN los pastos de invierno de la dehesa de Santa María del Castillo, término de San Marcial.

Para tratar, con su dueña, Joaquina Alvarez, vecina del mismo pueblo.

El señor gobernador civil ha confirmado el acuerdo del ayuntamiento de esta capital, designando dos ó tres farmacias municipales, y de cuyo acuerdo había recurrido en alzada el farmacéutico don Norberto Macho.

En la próxima sesión que celebre el Ayuntamiento, se tratará del arreglo del puente de Valdelaloba.

El alcalde señor Rubio ha suspendido el servicio de barcos que se había establecido en las inmediaciones del puente de piedra, para el transporte de pasajeros.

La distribución de fondos que la Contaduría municipal somete á la aprobación del Ayuntamiento, para el mes de octubre próximo, asciende á la cantidad de 44.750 pesetas.

Se ha remitido á informe de la Comisión provincial el expediente formado por el ayuntamiento de Gallegos del Pan, contra el vecino Victoriano Gómez Pastor, por abrir un hueco y poner puerta en una tapia que da acceso á unos terrenos del común.

PARA LAS LLUVIAS

Procedente de las naciones extranjeras, acaba de recibir la casa de Germán González, Rúa, 5, 3081 paraguas todo seda, para señora y caballero, formas las más modernas, como son: Veloz, Rápido, Automático, y los modernistas fin de siglo, varillaje niquelado, desde 7 reales uno. También ha recibido un extenso surtido en Gorras de invierno para caballero, desde 6 reales. Lean anuncio de cuarta plana.

Varios vecinos de Manganeses de la Polvorosa han recurrido en alzada ante la autoridad de la provincia, contra una multa de 15 pesetas que les impuso la alcaldía por pastoreo abusivo.

Ha presentado recurso de alzada contra un acuerdo del ayuntamiento de Gallegos del Pan, el vecino de aquel pueblo, Gabriel Lebrero Calvo.

Los ayuntamientos que no se han presentado á cobrar en la Tesorería de Hacienda, los recargos municipales de industrial del 2º trimestre del actual ejercicio, y el premio de cobranza del impuesto de cédulas personales y formación del padrón de las mismas, correspondiente al año de 1904, se aplicará su importe á compensar débitos.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Defunciones.

Bernardino Hidalgo García.
Marcelo Núñez Pascual.

Se ha reclamado al alcalde de Fermoselle, otro ejemplar de las ordenanzas municipales, si han de ser sometidas á la aprobación de la autoridad competente.

En los días que lleva expuesto al público el proyecto de presupuesto municipal para 1906, no se ha presentado reclamación alguna contra el mismo.

Ha salido para Valladolid la señora doña Mariana Reina, viuda de Ledesma, acompañada de sus bellas hijas Pilar y María.

Según nos dicen de Fermoselle, es casi nula la cosecha de aceituna. Sin duda por esta razón, el aceite se cotiza á 20 pesetas cántaro.

ULTIMA HORA

Madrid 26.

Variación.

Asegúrase que es probable se varíe el orden de los festejos organizados en honor del

presidente de la República francesa, Mr. Loubet.

Uno de los festejos que sufren alteración será la parada militar.

Madrid 26.

Ratificación de un tratado.

En París se han recibido despachos de San Petersburgo, diciendo que el cambio de las ratificaciones del tratado ruso-japonés se hará por telégrafo.

Madrid 26.

Noticias confirmadas.

Los periódicos de Londres, publican despachos de San Petersburgo confirmando que gran parte de las tropas del general Linievitch permanecerán en Extremo Oriente, y varios cuerpos serán escalonados en la frontera china.

Añaden que circula el rumor de que las fuerzas rusas del Asia central serán reforzadas considerablemente.

Madrid 26.

Las incompatibilidades.

Se aplaude sin reservas el nuevo proyecto de ley de incompatibilidades.

El Gobierno se propone que el cargo de diputado á Cortes sea únicamente compatible con los de subsecretario, director general y catedrático de la Universidad central.

Del Instituto de esta capital no podrá ser diputado más que uno de los profesores.

Y por último, habrá incompatibilidad con todo cargo que se desempeñe en empresas que disfruten algún monopolio.

Madrid 26.

El nuevo Congreso.

Según me ha manifestado el señor ministro de la Gobernación, el Gobierno se halla decidido á que el nuevo Congreso quede constituido el día 22 del próximo octubre, suspendiéndose las sesiones hasta el 29, con motivo de la venida de Mr. Loubet.

Madrid 26.

La benemérita.

A fin de evitar el abuso que se viene tolerando á determinadas autoridades, de utilizar para asuntos políticos á la guardia civil, el señor García Prieto, publicará muy en breve una resolución prohibiendo en absoluto que la benemérita preste más servicios que aquellos que le encomienden sus estatutos.

Será una determinación que aplaudirán los individuos del cuerpo que tan buenos servicios ha prestado.

Madrid 26.

Una desgracia.

En el pequeño pueblo de Rivera partido de Villagarcía, estándose celebrando una corrida de vacas se hundió un tablado, resultando con contusiones de relativa gravedad muchos espectadores.

Madrid 26.

Explosión.

Telegrafían de Murcia que

en Blanes explotó la caldera de una fábrica, ocasionando la muerte de una niña é hiriendo gravemente á tres obreros.

Madrid 26.

Felicitaciones.

Son muchas las que durante las últimas veinticuatro horas ha recibido el señor García Prieto por el indiscutible triunfo que en la elección de senadores logró alcanzar el Gobierno.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara 55

TRASLADO

El afamado relojero de El Perdigón, don Benito Pereira López, ha trasladado su establecimiento al inmediato pueblo de Corrales, donde continuará ejerciendo su industria en la misma forma y condiciones que hasta la fecha ha venido haciendo.

A su numerosa clientela ofrece el nuevo taller y les anuncia que garantiza por un año todas las composuras, á excepción de roturas.

Su nuevo establecimiento está situado en la calle de la Plaza.

SE VENDE ó arrienda una bodega con lagar en la bajada del Piñedo.—Para tratar con su dueño, R. Prieto Lobato.

VENTA. Se hace de una casa de nueva construcción, con entresuelo, principal y segundo, sita en la calle de las Damas núm. 6.

Para tratar, con su dueño que vive en el entresuelo.

SE arrienda una bodega de inmejorables condiciones y con siete cubas, sita en la calle de Traviesa, número 4.

Informarán en el Mercado del Trigo, número 34.

DOMINGO BENÉYTEZ

Cirujano-dentista.

Especialista en enfermedades de la boca. Manifiesta que en su gabinete, calle de San Torcuato, número 6, encontrará el público una esmerada construcción en dentaduras por los últimos procedimientos, empastes, orificaciones, como igualmente extrae las muelas por la anestesia local.

SE VENDE á voluntad de su dueño, en el pueblo de Monfarracinos, una bodega subterránea, sólidamente construida, siendo de mampostería la bóveda y de sillería los arcos.

Dicho edificio tiene sobrebodega, cubas, pozo de agua potable y cuatro dependencias, una de las cuales á propósito para instalar lagar.

Respecto al precio y condiciones dará razón don Antonio Gómez, Santa Clara, 63.—Zamora.

Guillotina.

SE VENDE una del sistema Karl Krause, 50 centímetros del corte, en buenas condiciones y en perfecto estado de conservación; con cuatro cuchillas.

En la imprenta de este periódico informarán.

OCASION

Por no poder atenderla, se vende, casi nueva y en la mitad de su valor, una magnífica incubadora y su hidro-madre, (sistema Paraíso), para cien polluelos.

En la administración de este periódico informarán.

ARRENDAMIENTO

Se hace del local que ocupó el fiato de Santa Clara.

Para tratar con don Emilio Camacho, en la misma casa.

GRAN SASTRERIA

DE

Isidoro Pérez Cardenal.

RUA, 26.—ZAMORA

En este nuevo establecimiento se confeccionan toda clase de trajes para caballeros y niños, con elegancia y economía.

Especialidad en trajes talares y uniformes para militares.

RUA, 26.—ZAMORA

Madera de negrillo.

Se vende seca y en condiciones para construir toda clase de carros.

Para tratar, con Graciano Carrascal, en el Perdigón.

Sembradora seminueva

Un año de uso; sistema San Bernardo; se vende barata.

Manganeses de la Lampreana. INOCENCIO GOMEZ

SE VENDE ó se arrienda una posada en buenas condiciones, en el pueblo de Montamarta, titulada la Posada de Reguero.

Para tratar con su dueña, que habita en la misma casa.

NUEVO COMERCIO

— DE —

Tejidos nacionales y extranjeros

— DE —

FIDEL LUELMO DOMINGUEZ

PLAZA DE SAGASTA, 29.

En este nuevo comercio encontrará el público inmenso surtido de toda clase de tejidos y novedades en telas y paños de vestir, tanto para señoras como para caballeros.

Tapicería, lanería, lienzo, yutes, franelas, pañetes, mantones, tequillas, escocesas de algodón y lana y damascos hilo y algodón, y pañería de todas clases y precios.

Advierto al público que la inmensidad de artículos que ofrezco son de calidad inmejorable y sin competencia en los precios.

Visítad esta casa y os convenceréis que es la primera en surtido y economía que existe en Zamora.

PLAZA DE SAGASTA 29

GRANDES FABRICAS

DE

ABONOS QUIMICOS Y MINERALES

SUPERFOSFATOS

ACIDO SULFURICO Y NITRICO

ALMIDON--PASTAS PARA SOPA

MIRATE HIJO

SALAMANCA

Primer Almacén de garbanzos de Castilla.

Almacén de hierros, ferretería y quincalla.

ESPECIALIDAD EN CAMAS

El dueño de este establecimiento que trabaja con especialidad el artículo de camas y colchones metálicos, pone en conocimiento del público que ha recibido nuevo y gran surtido de camas doradas.

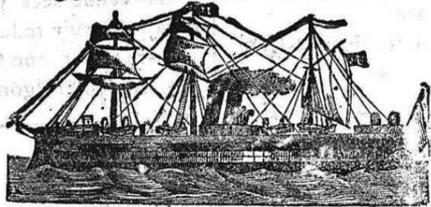
También ha recibido gran surtido en camas de hierro de la moderna forma de codo y algunos nuevos modelos de bols desde el infimo precio de 15 pesetas en adelante; y agradeceré visiten esta casa porque solo sea para enterarse del buen surtido y la economía que seguramente hallarán en los precios.



Colchones metálicos de varias clases, batería de cocina, blanca y decorada; sillas, cunas, puntas, herramientas, cerrajería, bujes valencianos para carros y coches, y todo lo relacionado con el ramo de ferretería.

EL CANDADO PUERTA DE LA FERIA 3.

ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO
CHARGEURS REUNIS



Compañía francesa de paquetes correos
LINEA DEL BRASIL

Para Lisboa, Pernambuco, Bahía Rio Janeiro y Santos saldrá de VIGO el 9 de Septiembre el nuevo y magnífico vapor CARAVELLAS.
Para Lisboa, Rio Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 24 de septiembre, el nuevo y magnífico vapor CAMERINAS.

LINEA DE LA PLATA

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el 17 de Septiembre, el nuevo y magnífico vapor AMIRAL RIGOUT.
Para los mismos puertos saldrá también directamente el 27 de septiembre el nuevo y magnífico vapor AMIRAL OLRI.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE FRANCAISE

Para la Habana, Tampico, Progreso, Veracruz y Nueva Orleans, saldrá de Vigo el 30 de Septiembre el soberbio vapor de 9.000 toneladas

MEXICO

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

SERVICIO FIJO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE OUBA por vapores trasatlánticos españoles.

Para la Habana, Matanzas, Cardenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá el 16 de septiembre el nuevo y magnífico vapor de 8.000 toneladas MADRILEÑO

IBARRA Y C.

Salidas tres veces a la semana para todo el litoral de España.
Admiten carga y pasajeros a los que se da un trato esmerado, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.
A los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasear por el buque de popa a proa en cualquier momento.
Para más informes dirigirse a los consignatarios ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

EL SIGLO XX

GERMAN GONZALEZ. RUA 5.

Grandes existencias en todos los géneros de invierno

Table with 2 columns: Mantones para tapar, pañete y pelo; Pañetes vestidos. Lists various clothing items and their prices.

Extenso surtido en tejidos, paquetería y quincalla.
No dejar de ver precios y condiciones en esta casa antes de comprar

Compañía Hamburguesa.

Vapores-correos al Brasil y Rio de la Plata

LINEA DE BUENOS AIRES

VIAJE DE IDA

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá de este puerto directamente el 9 de septiembre el vapor correo

CAP FRIO

Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé saldrá de Vigo directamente el 24 de septiembre el magnífico vapor correo

SANTA CRUZ

LINEA DEL PARÁ

VIAJE DE IDA

Para Pará y Manaos saldrá del puerto de Vigo el 24 de septiembre el vapor correo

PARANAGUA

VIAJE DE REGRESO

Para Boulogne-sur-Mer, Dover y Hamburgo saldrá de este puerto el 18 de Agosto el vapor correo

CAP BLANCO

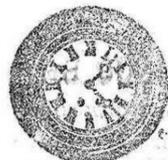
Admiten carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.
Los vapores de esta Compañía llevan amarreros y cocineros españoles para atender a los pasajeros de tercera clase, los que tienen muy buen servicio de mesa magníficas y oras, la comida a la española todos los días varía y siempre con vino. Asistencia médica gratis.
Para informes dirigirse:
En Villagarcía, Carril y Caldas a DON LISARDO DOMINGUEZ.
En Vigo, al gerente don Enrique Muller, calle Victoria 54.
Esta acreditada Compañía es la que tiene mejores vapores y la que hace los viajes en 15 días a Buenos Aires, por lo que es conocida es de los pasajeros que hacen viajes a América.

GRAN TALLER

DE MARMÓLES Y PIEDRA

Candido Calvo Blanco Y COMPAÑIA

CANTEROS-MARMOLISTAS
SANTA CLARA, 22, ZAMORA
Esta acreditada casa se encarga de toda clase de obras en mármoles y piedra
Especialidad en trabajos para cementerios.



Relojería y Óptica

HIGINIO MERINO

Acreditada casa en venta y compostura de toda clase de relojes.
Prontitud, perfección y economía.
Colocación y reparación de relojes de torre.
3, RENOVA, 3.—ZAMORA

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO DE LA TARDE

Administración: Santa Clara, 55
SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS MENOS LOS FESTIVOS

Horas de oficina:
de las 8 a las 13 y de las 15 a las 19

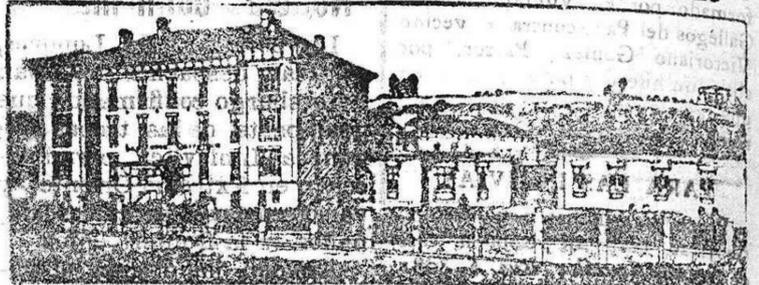
Table with 2 columns: Precios de suscripción (En la capital, un mes; Fuera de la capital, un trimestre; Número corriente; atrasado) and Precios (1,00; 3,50; 0,05; 0,25).

PAGO ADELANTADO
El pago de la suscripción por un año anticipado, tiene de bonificación 1,50 pesetas. No se sirve ninguna suscripción que no venga acompañada de su importe.
El pago de las suscripciones puede hacerse en libranzas del Giro mutuo o sellos de correo de 0,15 céntimos.
Dirijase toda la correspondencia a nombre del Administrador del HERALDO DE ZAMORA, Santa Clara 55.
Anuncios a precios económicos.
Las esquelas de funeral se reciben en estas oficinas hasta las cinco de la tarde para publicarlas el mismo día.

NUESTRA SENORA DEL TRANSITO
Fábrica de Pastas finas para sopa
especialidad en las italianas
(movida por electricidad)
LAGUNA Y LEYRADO
BALBORAZ, 45.—ZAMORA.

Esta Casa fabrica, con las mejores sémolas, toda clase de pastas conocidas en el comercio bajo la siguiente denominación:
Fideos (largo ó en rosca).—Ca: ello, número 0; refino, número 1; fino, número 2; monja, número 3; fraile, número 4; rosca.
Macarrones.—Macarroncillo de fraile, número 1; idem terciado, número 2; idem fino, número 3; macarrón gordo, número 4; galea; (largo ó cortado).
Formas planas.—Tallarín (largo ó rosca), cinta lisa, cinta rizada.
Pastas cortadas.—Pepita de melón, idem pera, perdigon, lluvia, pistones, coronas, ángeles, ojos de perdiz, anillas, estrella mecánica, idem grande, peces, letras y números, pasta de moda.
También fabrica toda clase de pastas en la forma que se le indique.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO



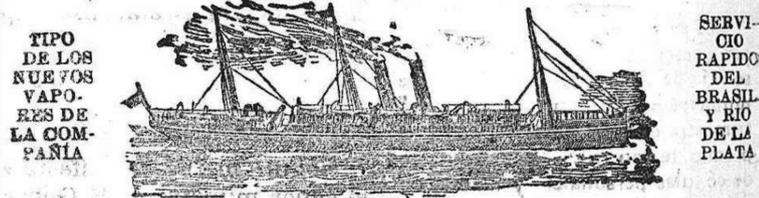
Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro solitario a la cabeza de los demás de su índole.
En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.
Su numerosa estadística (2.800 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia que desee servirle.
Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios.
En otros casos anteriores se piden

Compañía de vapores-correos de LA BALA REAL INGLESA



La mas antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores.



Linea del Brasil y Rio de la Plata.

VIAJE DE IDA. El día 8 de octubre de 1905, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo THAMES
El día 16 de octubre de 1905 saldrá de Vigo, para Montevideo y Buenos Aires, directamente, el magnífico vapor correo PARDO.
El día 22 de octubre de 1905, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo DANUBE
El día 29 de octubre de 1905 saldrá de Vigo para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo CLYDE.
VIAJE DE REGRESO. El día 12 de octubre de 1905, saldrá de Vigo para Cherbourg Southampton y con trasbordo para América Central, el vapor CLYDE.
El día 6 de octubre de 1905, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo a la América Central, el vapor NYLE.

Linea directa desde Vigo a la Isla de Cuba.

Para la Habana y Santiago de Cuba saldrá de Vigo, directamente el 21 de octubre el magnífico vapor DEE.
Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores para los puertos arriba indicados. La marcha de todos estos vapores, es de 17 a 18 días para el viaje de Vigo a los puertos del Brasil, de 12 a 15 días y a los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 a 20, y a la Habana 11 días.
Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur y la Isla de Cuba ofrece excelentes comodidades a los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los pasajeros de primera clase se les da un servicio de mesa y vino a todas las comidas. Para los pasajeros de segunda y tercera clase se les da un servicio de mesa y vino a todas las comidas. Para los pasajeros de primera clase se les da un servicio de mesa y vino a todas las comidas. Para los pasajeros de segunda y tercera clase se les da un servicio de mesa y vino a todas las comidas.
Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata a dicha ciudad.
Para más informes, dirigirse a los agentes de la Compañía.
Un o sub-gerente en el distrito de Madrid, don Francisco Pé ez.
En Coruña, los señores Rubine e Hijos.
En Ori y Villagarcía, señores González y Fernández.
En Vigo, el Agente general en el Norte de España, don ESTANISLAO DURAN.
NOTA. Se suplica al pasajero se fije mucho en que el Sub-Agente que le acompaña en el viaje se le entregue en la Compañía Agente autorizada para ello, en Vigo, que está en la calle del Príncipe, núm. 45. Esta advertencia se le obliga a hacerla el Agente de la Compañía, en vista de la cantidad de pasaje que se vienen a quejar continuamente a esta oficina diciéndole que han entregado sus documentos al Sub-Agente con la condición de que los embarcaran en los vapores de la Bala Real y que a última hora les embarcan en cualquier vapor de otra Compañía.

ASPERATO ROBLEDO
CALLE DEL MEDIO, NUM. 8
ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica; cemento Portland; caña para techos.
El dueño de este establecimiento es el único representante en esta ciudad de los tan acreditados morteros hidráulicos para suelos, aceras y paredes de la Casa de

27 AÑOS DE ÉXITOS CUENTA EL ANUARIO DEL COMERCIO DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN DE ESPAÑA. CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL (BAILLY-BAILLIERE) PARA 1905 TRES VOLUMINOSOS TOMOS. Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal. CONTIENE: DATOS Estadísticos, Geográficos, Históricos, Descriptivos, Monumentos, Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales, Producción agrícola, industrial, minera, etc., Comercio, Industrias, Principales contribuyentes, Magistratura, Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas, Fiestas, Fiesta mayor, Aranceles, etc., En fin, cuantos datos pueden ser útiles al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, a las personas de carrera, civiles, militares, liberales o eclesiásticas. ES EL ÚNICO que contiene detalladamente la parte oficial por estar Reconocido de utilidad pública por RR. OO. ES EL ÚNICO que contiene todos los pueblitos de España por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas o lugares, incluyendo en cada uno, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, telegrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.ª, la parte oficial, y 3.ª, las profesiones, comercio ó industria, con los nombres y apellidos de los que las ejercen. ES EL ÚNICO que da por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia. ES EL ÚNICO que da por sus dos órdenes de apellidos y profesiones los habitantes de Sevilla, Lisboa y la Habana. ES EL ÚNICO que da una información completísima de Cuba, Puerto Rico y Filipinas. ES EL ÚNICO que da una información completísima de todos los Estados Hispanoamericanos. ES EL ÚNICO que contiene Portugal completo. ES EL ÚNICO que da una Sección extranjera, con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante. Precio: 25 Ptas. FRANCO DE PORTES ES EL ÚNICO DE ESPAÑA QUE ESTÁ COMPLETO ES EL ÚNICO QUE CONVIERNE AL ANUNCIANTE PORQUE SE LEE EN TODO EL MUNDO. Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE e HIJOS, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.